

MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.
PROMOCIÓN ECONÓMICA.

No. de resguardo (1)	Nombre del Resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 MESA DE COMPUTO GRIS/NEGRO	PRE-01	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	BUENA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 SILLA GIRATORIA NEGRA	PRE-02	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	BUENA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 MESA AGLOMERADO CAFÉ	PRE-03	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	REGULAR
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 TECLADO NEGRO COMPAQ. RT2156TWLA BOBO60B39F7123	PRE-04	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	MALA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 IMPRESORA BEIGE LASER HP	PRE-05	FOMENTO AGROPECUARIO COMODATO	N/A	N/A	N/A	BUENA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 SILLA DE PLIANA COLOR NEGRO	PRE-06	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	BUENA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 REGULADOR NEGRO, MULTICONTACTOS	PRE-07	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	N/A	N/A	N/A	MALO

El director (a) o Encargado (a) es responsable directo de la existencia, permanencia, conservación y buen uso de los bienes descritos. Por lo que se recomienda tomar las providencias del caso para evitar pérdida, sustracciones, deterioros etc. Que luego podría ser considerado como descuido o negligencia. En los casos antes mencionados estos serán repuestos o reembolsados por el o la Responsable.

Cualquier movimiento dentro o fuera del Área, deberá ser comunicado mediante oficio a la Encargada de la Contraloría Municipal, bajo responsabilidad.

C. JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

LIC. DANIELA AURORA LÓPEZ BRIONES.
CONTRALORA MUNICIPAL.

MUNICIPIO DE AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO.
INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.
PROMOCIÓN ECONÓMICA.

No. de resguardo (1)	Nombre del Resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 MONITOR LCD, ACER, P166HQL, SERIE ETLTJ000042340A2888502	PRE-08	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	5059	08/01/2013	\$4,950.80	BUENA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 SILLA EMPRESARIAL CON LLANTAS Y CODERAS	PRE-09	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	4941	18/12/2012	\$1,550	BUENA
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 UN MINI ADAPTADOR USB INALAMBRICO N DE 150 MBPS, MODELO TL-WN723N, TPL-	PRE-10	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCION ECONOMICA		18-04-2016		BUENA (NUEVO)
24/PRE	JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.	1 CPU COMPAQ 5058 MT N/S MXL 026179T AMD Athlon II X2 2.70 GHz 1gb RAM	PRE-11	PRESIDENCIA MUNICIPAL, OFICINA DE PROMOCION ECONOMICA	N/A	N/A	N/A	REGULAR

El director (a) o Encargado (a) es responsable directo de la existencia, permanencia, conservación y buen uso de los bienes descritos. Por lo que se recomienda tomar las providencias del caso para evitar pérdida, sustracciones, deterioros etc. Que luego podría ser considerado como descuido o negligencia. En los casos antes mencionados estos serán repuestos o reembolsados por el o la Responsable.

Cualquier movimiento dentro o fuera del Área, deberá ser comunicado mediante oficio a la Encargada de la Contraloría Municipal, bajo responsabilidad.

C. JUAN MANUEL MENDOZA YAÑEZ.
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

LIC. DANIELA AURORA LÓPEZ BRIONES.
CONTRALORA MUNICIPAL.